

El Obrero

Numero suelto, 15 cénta.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devolver os originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXVII

NUM. 1.288

Palma de Mallorca 24 de Diciembre 1926

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

LOS ASALARIADOS MUNICIPALES Y LA PRENSA

En el Ayuntamiento existen tres clases de asalariados: los de blusa y alpargata, los de uniforme y los de camisa blanca y zapato de fantasía. Los primeros son del montón, de la plebe descamisada, y por eso los más útiles, los que más trabajan y los que menos cobran. Los segundos son plebe también, y unos sirven de fregamelotodo a los concejales y empleados de levita y otros son el buzón de todas las furias de los alcaldes y tenientes de idem. Estos asalariados de uniforme son tal vez los más vejados y oprimidos moralmente, pues su mayor trabajo consiste en procurar tener contentos a sus amos, que lo son todos los concejales, y casi todo el día lo emplean doblando la serviz con saludos y otros formalismos de poca urbanidad y mucho servilismo; pero éstos uniformados municipales tienen unas pequeñas ventajas materiales sobre los jornaleros de blusa, ya que ganan unos 30 duros al mes y pueden proporcionar a sus familias muchos rábanos y berengenas cuando no se venden muy caras por haberlas en abundancia en el mercado.

Los terceros, o sean los de zapato de fantasía, que entran a prestar sus servicios sin necesidad de títulos académicos ni poseer más méritos para ocupar la plaza que haber tenido un buen padrino que les apoyara y una vez dentro el Ayuntamiento saber menear la cola y hacer pelotillas a los concejales presumidos, estos señores empleados—de quienes apartamos una docena y media de aptitud y laboriosidad probadas y que son los que llevan casi todo el peso de los trabajos municipales—disfrutan un sueldo inicial de 2.500 pesetas, con la ventaja de tener ascalafón, y sin embargo no hacen sino estorbar a los que trabajan. Estos, los que estorban a los que trabajan, son el lastre de la administración municipal, la ineptitud personificada, los chupapresupuestos que sólo van a gandulear dos o tres horas diarias por la oficina y a molestar a los

ordenanzas con mandatos de índole particular, ni ama el dinero del pueblo, ni tiene noción de justicia, ni sabe lo que es sentido de buena administración municipal.

Y sin embargo ¿qué es lo que hace la prensa diaria con respecto a esta cuestión?

Cuando se trata de jornaleros, de esos asalariados de blusa y alpargata que cual los dependientes de carnes ganan 17 reales de jornal por una jornada de ocho horas de trabajo efectivo y útil a los fondos del Ayuntamiento, calla y se hace el tonto. Para esos descamisados de estirpe plebeya no tiene una palabra de paternal ayuda, el eco de sus angustias no llega o no produce mella en sus sentimientos, que están sordos o endurecidos ante los que sufren los mayores dolores y las mayores injusticias del presente régimen social. Ni una palabra, ni un gesto, ni una insinuación siquiera en defensa de los humildes empleados municipales que son el porta-carga de todo y cuyo salario suena a baldón para nuestra Corporación municipal y para Palma entera.

Después del artículo que sobre esta cuestión publicamos la semana pasada, «La Última Hora» publicó uno encaminado a defender el aumento de sueldo de los empleados municipales, pero únicamente a los de plantilla, no a los de blusa y uniforme, que si figuran como jornaleros es por uno de esos equilibrios que suelen hacerse para saltar atolladeros legales de inconveniencia para la libertad y fueros del Municipio. Muchos de los argumentos que «La Última Hora» emplea defendiendo el aumento de sueldo los funcionarios de plantilla, pidiendo incluso para ello un presupuesto extraordinario o transferencias de crédito, tendrían más fuerza de razón y de justicia si se tratara de aumentar los haberes al susodicho personal de carnes, al de Matadero, al de la Guardia Urbana, a los porteros y ordenanzas y a todos los que su haber no llega a 2.000 pesetas al año. ¡Estos si que no pueden vivir decorosamente con lo que cobran, colega!

Nuestra opinión sincera respecto a sueldos y salarios del personal del Ayuntamiento, es la siguiente: entendemos que una corporación pública,

en cuanto a retribución de su personal, sea de plantilla o jornalero, debe dar ejemplo a las empresas y patronos particulares colocándose siempre sobre su nivel. Lo mismo decimos por lo que atañe al trato moral y a la observancia de las leyes protectoras del trabajo, ya sea éste intelectual o manual. Ahora bien; ¿están los sueldos del personal técnico y de Oficina de nuestro Ayuntamiento por debajo de los que pagan los particulares? Nosotros entendemos que no, y con gusto rectificariamos si alguien nos demostrara lo contrario. Es más, creemos que en relación al trabajo efectivo los del Ayuntamiento son superiores a los otros en un treinta o cuarenta por ciento. Por este motivo no creemos oportuno ni justo el tal aumento, refiriéndonos solamente, como puede suponerse, a la mayoría del personal empleado cuyo sueldo inicial es de 2.500 pesetas, abogando, sin embargo, para que sea gratificada la laboriosidad de aquellos que cumplen con su deber y son idóneos en el desempeño de su cometido.

Por lo que respecta al personal jornalero y de pequeño sueldo ¿paga el Ayuntamiento más alto que los demás patronos? Al contrario, bastante más bajo. El salario medio en Palma lo

conceptuó la Delegación Local del Consejo del Trabajo en seis pesetas diarias y en el Ayuntamiento no hay nadie que cobre ni cinco, a excepción de unos cuantos albañiles de ocupación transitoria a quienes se paga en relación a las normas que rigen en su oficio. Sin embargo, como ya llevamos dicho repetidas veces, los hay que ganan la misera cantidad de 4'25 pesetas de jornal.

Es razón pues, y además lo requiere el propio decoro del Ayuntamiento, que a todo ese personal de mezquinos salarios y sueldos les sean éstos aumentados, por los medios que tiene de hacerlo el Ayuntamiento, en la proporción equivalente a una nivelación, cuando menos, con lo que se paga en plaza por los trabajos o servicios semejantes.

Así que nuestra opinión es clara: aumentar a los que lo merecen por su trabajo y a los que están rezagados de la remuneración de servicios y trabajos que en general rige en la ciudad de Palma. Y a esto, que no significaría más que reparar una injusticia o un incomprensible descuido, debería el Ayuntamiento hacerlo cuanto antes, en la seguridad de que todo Palma lo aplaudiría.

LA NUEVA MORAL

El cumplimiento del deber ha sido en las éticas tradicionales y lo es todavía para las confesiones dogmáticas, algo a modo de un penoso y forzado sacrificio. Representa para los padres la anulación del instinto humano en razón del precepto que les impone la educación por el castigo; para los hijos es la abdicación de la propia personalidad en aras de la ciega obediencia. Amos y criados, señores y súbditos han de imponerse por el rigor o someterse por la mansedumbre. El tipo del hombre moral es casi siempre un monstruo en guerra con todas las leyes naturales. Creyente, renuncia a la razón; casto, anula su instinto; penitente, flagela sus carnes, se atormenta por el ayuno y proscribe los goces más preciados en obsequio a la divinidad. Así la virtud es penosa y, para profesarla, es menester que nos amenacen las penas más atroces y que se nos hable constantemente de encendidos avernos, tormentos infinitos, castigos sin piedad y aflicciones sin misericordia.

Para los hombres modernamente cultos, el deber tiene otro carácter, y no solamente no es un sacrificio, sino que es el más exquisito de los goces que es posible experimentar. El padre no debe castigar a los hijos, ni el superior al inferior, sino gularle con amor,

protegerle y llevar luz a su cerebro, cosas que producen a quien la realiza los más hondos placeres estéticos. El hijo, el criado, el inferior, deja de ser un siervo que se ilustra, trabaja por su propia emancipación y rinde el merecido respeto amoroso a quien le educa y a quien le redime, experimentando con ello alegrías que no tienen rival. La Naturaleza no exige al hombre sino que la disfrute libre y plenamente, sin lastimar a personas ni a cosas, porque esto aminoraría el gusto de su posesión. En resumen: el deber es agradable, emancipador, racional y se realiza por sólo el placer de realizarle, sin amenazas ni conminaciones, sin negras perspectivas y—como quería el inmortal Guyau—sin obligaciones ni sanción terrena ni divina.

Entendida la Moral como un código inflexible y severo y el deber como un sacrificio, no es extraño que los enemigos del progreso afirmen que no puede existir una moral sin religión. ¿Cómo—si no fuera por temor al castigo eterno—iba nadie a convertirse en esclavos, a contrariar los estímulos naturales, a abdicar la razón y a creer a cierraojos los más estupendos absurdos? Menester es que nos amenacen en la tierra el grillete y en el infinito los suplicios dantescos para que renunciemos a pensar, acatemos las tira-

nias más odiosas, renunciemos al amor, a la dicha y al bienestar, y llamemos a esto justa penitencia. No; la moral consuetudinaria no puede vivir sin religión. En ella no cabe ser bueno sino por cobardía, ni ser honrado sino por miedo.

Pero en la ética civilizada, sí. Repugnamos el mal porque nos avergüenza y amamos el bien porque nos enaltece. Queremos combatir contra la injusticia porque ello complace a nuestro corazón y a nuestro cerebro. Abolidas las virtudes ficticias e hipócritas, sabemos que no podemos ser dichosos sino practicando el verdadero bien, que sólo nos pide amor a la razón y a los hombres, antipatía a la brutalidad y a la ignorancia, y entusiasmo agradable y consolador por el perfeccionamiento de las cosas y de las ideas.

¿Consecuencias? El maestro ortodoxo necesita imponer opiniones hechas y hacer entrar la letra con sangre. El educador neutral no tiene sino que ayudar al discípulo a ilustrarse para que perciba el placer de hacer bien. El que ha sido educado en la tenebrosa moral rutinaria hará el mal en cuanto para ello se le muestre ocasión y se borre de su memoria ofuscada el temor al castigo. El que se ha formado en la nueva moral inteligente será siempre bueno, porque esto le es mucho más agradable y conforme a su modo de ser, porque ha cobrado repugnancia a la sin razón, a la iniquidad, a la maldad y a la grosería.

Así se ha engendrado la moral socialista. Se ha creado entre todos los hombres una solidaridad material que antes no existía. Se les ha hecho comprender que el mal hecho a uno sólo repercute en todos, y que sólo puliendo el espíritu y haciéndole apto para el ideal es posible percibir las sensaciones más exquisitas. Se les ha convencido de que el mal no es ya un crimen, sino una estupidez insensata, que las pocas veces que parece reportar beneficio es a costa de muchas amarguras y del constante desprecio interior de uno por uno mismo. Y todavía se pregunta a los socialistas:— ¿Cuál es vuestra moral? Como si se pudiera responder de otro modo que con estas palabras:—Nuestra moral es la única espontánea, la única racional y bella. La vuestra es sólo miedo al castigo; como en el fondo de vuestro corazón dudáis no pocas veces de sanción semejante, sois malos, sois explotadores y egoístas, cuando esto ocurre y máquinas inconscientes cuando conserváis íntegra vuestra fe.

Aprended que el bien es un goce, y no le busquéis otro fundamento; mientras creáis que es un tormento que puede eludirse y ser perdonado por un punto de contrición, no seréis sino los enemigos del progreso y los implacables verdugos de vuestros hermanos.

Antonio Zozaya

LA VERDAD

¿Qué quiere decir verdad? El hombre es la verdad. Esto lo ha comprendido el viejo, pero no nosotros.

Sois duros de mollera. Yo lo comprendo... El viejo os ha engañado, pero lo hacía porque tenía comprensión de vosotros...

Hay muchos que mienten por piedad al prójimo. Yo lo sé y lo he leído también... Con tanta habilidad! tan candidamente! Hay mentiras tan consoladoras, tan piadosas! Yo conozco la mentira. Quien tiene corazón débil o está obligado a vivir del pan ajeno, tiene necesidad de la mentira; a unos infunde valor, a otros los desanima... Pero el que es dueño de sí mismo, el que es independiente y no vive del sudor ajeno... ¿qué necesidad tiene de la mentira?

La mentira es la religión de los siervos y de los señores... La verdad, la divinidad de los hombres libres.

Máximo Gorki

DEFINICIONES

LA NEGACIÓN DE LIBERTAD

Del Socialismo se dice que la libertad por él establecida se quebrantará bajo el peso de sus leyes, regulaciones y uniformidades. Aquellos que representan esta opinión consideran el Socialismo como una organización enorme bajo la cual el Estado se apropiará de todas las cosas y prescribirá cómo ha de actuar el pueblo, qué rutas ha de seguir y en qué forma habrá de aprovechar el hombre sus momentos de descanso.

La primera contestación a quienes así objetan es que si realmente saben lo que el Socialismo significa, y si su descripción de éste no es caricaturesca, el Socialismo es tan absurdamente irracional y tan contrario a la naturaleza de las aspiraciones humanas que nadie puede abogar por él sino aquellos que abrigan torcidos pensamientos, pero ninguna colectividad humana querrá adoptarlo. En tal caso, el Socialismo sería una aberración de la inteligencia humana, y lejos de ser un movimiento serio significaría solamente una curiosidad. Sin embargo, esta conclusión coincide tan poco con lo que sabemos de la fortaleza intelectual de los núcleos socialistas, que no es sino la consecuencia de unas erróneas premisas. Y así es, en efecto: la descripción crítica del Socialismo que acabo de exponer es simplemente una desmañada caricatura.

Hasta ahora, nuestras ideas de libertad se han estrechado y confundido por la persecución de la libertad política. Estamos precisamente en las postrimerías de la época liberal, y la época liberal es la de la clase media y comercial, la de las clases que disfrutaban del poder económico, y que, por consiguiente, desarrollaban su agitación o su filosofía en torno a la libertad política. Desde su punto de vista particular, la libertad política era preciosa como un timbre glorioso del estado social, y como un medio de acabar con ciertas desigualdades e impedimentos que el comercial siglo XIX heredó de la Edad Media militarista. Así, la libertad de la época liberal representaba una situación en la que un número relativamente pequeño de personas detentaban el poder económico en un Estado cuyas actividades políticas positivas estaban reducidas a un mínimo. La lucha por la vida había de desarrollarse claramente, y los individuos mejor dotados dispusieron a dominar en ella. Semejante concepción de la libertad no puede ser más que una cosa transitoria, incapaz de soportar frutos aceptables. Pero esta es la herencia intelectual que pesa sobre esta generación. Debemos, pues, iniciar de nuevo la busca del deseado talismán.

En primer término, ya hemos podido apreciar sobradamente que la libertad está condicionada, y además debemos entender que es una prerrogativa de carácter cualitativo, y no cuantitativo.

Está condicionada, porque si un hombre depende de la generosidad de otro para lo substancial de su existencia, puede vivir bajo un estado del más hermoso anarquismo moral, y ser, sin embargo, un esclavo. Para expresar esto, el socialista usa la frase «esclavitud de los salarios». Esta frase suscita diversas objeciones, pues en su elaboración han concurrido los rasgos característicos de la esclavitud feudal, pero ambas esclavitudes difieren esencialmente, y el socialista no confunde una con otra. El rasgo característico de la esclavitud del salario es que los hombres dependen absolutamente en su existencia de otros hombres, en un sistema económico que aquéllos no pueden controlar, «pues la máquina, el mercado, la jerarquía del magnate comercial sujetan al hombre». En resumen: si la libertad es condicionada, aquel que controla las condiciones controla la libertad.

Pero, se dice, si el socialista somete las condiciones económicas de libertad al control colectivo, este control se convertirá bajo el Socialismo en una tiranía de otra especie. Modelará leyes y regulaciones que vendrán a entorpecer la libertad, poniendo obstáculos a la iniciativa y a la acción del individuo.

Esta consideración es únicamente importante para aquellos que nunca han atisbado el carácter del Estado socialista. Porque este Estado no será una burocracia ampliamente centralizada, con sus cuarteles generales en las oficinas de Whitehall. Precisamente, gracias a las influencias socialistas, ha comenzado a mostrarse la descentralización en nuestro sistema administrativo, y preparamos proyectos que tendrán una importancia trascendental en la práctica respecto a las relaciones entre la legislación y la administración central y local. La tendencia a descentralizar procederá, sin duda, paralelamente a la tendencia del Estado a cooperar de modo más definitivo con el individuo en el ejercicio de su libertad.

Como todos los grupos, todas las tribus, todas las compañías, la colectividad socialista será atraída por dos energías opuestas: la coerción de la disciplina (la vida colectiva) y la libertad de la voluntad (la vida individual); cada una quiere tener un imperio absoluto en ciertos sectores, y aceptar, en otros, compromisos, limitaciones y modificaciones. Pero los problemas que suscitará este conflicto pertenecerán al mismo Estado socialista, que no será ciertamente un Estancado, y, por esta causa, no necesitan ser ahora discutidos en detalle. Todo cuanto en el momento actual puede hacerse es destacar el hecho de que los impulsos que han orientado al hombre por tanto tiempo en la ruta que conduce a la libertad cruzarán los límites del Socialismo y continuarán operando totalmente después de él.

También hemos de insistir en que las leyes y regulaciones, no sólo no son opuestas a la libertad, sino que representan las verdaderas condiciones de ella. Son las expresiones de la vida social, los signos de advertencia, las fitas que la experiencia del pasado ha fijado para orientación del porvenir, la sabiduría que el hombre ha cosechado en el camino. Son, por decirlo así, la resistente estructura ósea de la conducta, que soporta—y que es la única que puede soportar—los móviles de actividad, mediante los cuales entra en juego la voluntad libre. Además, son lo que puede denominarse las economías de la libertad. Porque la libertad es como riqueza, que ha de ser esmeradamente usada para que cumpla su misión. Las leyes y las regulaciones prohíben su desuso y hacen cómodo su uso inmediato. Cuando dos personas

usan la carretera tienen que establecer una regla para la misma; cuando dos personas negocian tienen que convenir las condiciones del contrato; cuando dos personas forman una sociedad, han de procurar por la libertad común lo mismo que por la libertad individual. La libertad es una transacción de seres opuestos. Cuando la libertad es soberana, el control es su principal consejero.

En efecto, la libertad en una sociedad se convierte en un sector del deber, no del derecho, porque la actividad individual puede llegar a ser fácilmente antisocial y destructiva. En consecuencia, la libertad es menos una materia de amplitud que de elevaciones, depresiones e infinitudes. La libertad de una lancha en un río no consiste en ir de una orilla a otra obedeciendo a los caprichos del timonel, sino en seguir su camino conforme a las reglas.

Desde este punto de vista, es innegable el hecho de que la libertad depende, en definitiva, de la calidad humana. Sólo el hombre bueno es libre, consistiendo la bondad del hombre en la conciencia de sus obligaciones sociales. Toda restricción impuesta sobre la actividad humana, toda forma de legislación restrictiva, deja de ser sabia y no es Socialismo. Porque la restricción y la ley no son sino medios para alcanzar otros fines, y deben someterse a la prueba a que se sujeta también toda la teoría socialista: ¿Es racional? ¿Es necesaria? ¿Es una contribución para una libertad mayor? Ciertamente sucede todo esto cuando la libertad es hallada al fin en un Estado organizado, con leyes justas y con un sistema bien meditado de ayuda y protección mutuas.

Ramsay Macdonald

“El Socialista,, de fin de año

Como en años anteriores, el número de EL SOCIALISTA correspondiente al día 31 de diciembre será extraordinario y dedicado a hacer el resumen del año obrero nacional e internacional en relación con el proletariado organizado en sus aspectos sindical, cooperativo y político.

Ese extraordinario constará de ocho páginas, con grabados, y llevará artículos no sólo de las firmas más prestigiosas con que cuenta nuestro Partido, sino de simpatizantes de reconocido prestigio.

Está encargado de la venta en Palma el compañero Juan Colom, todas las noches de 7 a 10 en la Casa del Pueblo.

El precio de venta de EL SOCIALISTA en dicho día será de veinte céntimos.

“Renovación,,

La Federación de Juventudes Socialistas de España publica con el título que encabezamos, un periódico mensual órgano de dicha Federación.

«RENOVACIÓN» es un periódico bien editado que difunde magistralmente las doctrinas socialistas.

Está encargado de su venta en Palma el compañero Juan Colom, que también vende «EL SOCIALISTA», de 7 a 9 de la noche, en la Casa del Pueblo.

Su precio es de diez céntimos el ejemplar.

EN LA CASA MISERICORDIA

Un atropello incalificable

Acaba de ocurrir un caso en el asilo Casa Misericordia de esta Ciudad, no podemos pasar en silencio y contra el cual protestamos enérgicamente, a la vez que llamamos la atención de las autoridades que se crean con el deber de corregir semejantes abusos,

Este número ha sido revisado por la censura.

El día 11 de los corrientes, fué expulsado de dicho establecimiento un joven asilado, ciego, sin medios de vida e imposibilitado de procurarse su subsistencia. ¿El motivo? Sencillamente el haberse negado a asistir a misa todos los días laborables, sin perjuicio de asistir a ella los festivos y domingos. Poca cosa ¿verdad? Pues se ha creído muy honrado y muy justo decretando la expulsión del infeliz «delincuente» sin escuchar las razones que éste pudiera aducir en descargo de las faltas que se le imputaban ni las súplicas de sus familiares, tendentes a que revocara su orden, súplicas que, hechas en presencia del Presidente de la Diputación, fueron desoídas pretextando que el inculpaado había faltado al reglamento de la casa, reglamento que, cuando exista no lo ha visto jamás ningún asilado.

Este número ha sido revisado por la censura.

No es tan sólo el caso que nos ocupa, lo que nos mueve a hacer públicas tales anomalías, sino el pensar la suerte que aguarda a estos centenares de infelices que tienen la desdicha de estar recluidos en un establecimiento que está regido por gente que tiene un concepto de la vida humana en discordancia con las más elementales ideas de dignidad y justicia propias de los tiempos que vivimos. La Casa Misericordia no debe ser una casa de corrección ni un claustro, como pretenden los que la dirigen. Por considerarlo así, ha sido víctima del furor y de la intolerancia religiosa el ciego de referencia, no obstante ser de los más cultos y correctos de entre los asilados.

Los pobres son tontos

Una madre regaña a su hijo porque quiere robar una naranja del cesto de un vendedor ambulante.

—¿Qué haces, niño? ¿No sabes que no se puede tomar eso?

—¿Por qué, mamá?

—Porque esas naranjas no son tuyas.

—Pues aquel niño tan bien vestido se llena una.

—Pero no ha robado, como tú querías hacer. La compró con su dinero.

—¿Y dónde dan dinero?

—El dinero no lo dan, se gana trabajando.

—Entonces, tú, que trabajas todos los días, tendrás mucho dinero para comprarme naranjas?

—No, hijo mío; si lo tuviera, compraría para tí algo más que pan.

—Entonces la madre de ese niño, en vez de comprarle pan le comprará naranjas.

—No, hijo; le compra también pan y muchas otras cosas.

—Eso será porque esa mamá trabajará más que tú.

—Al contrario; esa señora no trabaja.

—Y si no trabaja, ¿cómo tiene tanto dinero?

—Porque se lo ganamos los pobres con nuestro trabajo.

—Entonces... los pobres son tontos.

Cosme Manrique

Fundación Pablo Iglesias

Los trabajadores españoles van dando una prueba admirable del cariño que profesaban al maestro recogiendo la bella iniciativa de los obreros de Madrid de construir una casa que se denomine Fundación Pablo Iglesias. Es el mejor homenaje que podemos tributar todos los obreros organizados y conscientes de España al abuelo, que todo lo sacrificó por los ideales socialistas y por la organización obrera, siendo su Maestro y guía hasta los últimos días de su vida. Lo considero como un acto de justicia moral que ahora los obreros queramos imponernos éste, se podría decir sagrado deber, dedicándole una casa a su nombre y un monumento sobre su tumba, que perpetue su memoria. En esta casa, que no tardará mucho tiempo en construirse se instalará la redacción de El Socialista, una Escuela y una Biblioteca; será un local de enseñanza y cultura.

Las generaciones venideras muy fácilmente se podrán convencer del gran prestigio que gozaba entre el pueblo trabajador nuestro llorado Pablo Iglesias, el fundador del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, el gran batallador, siempre en defensa de los intereses de la clase productora.

Para que se convierta en realidad el proyecto del Edificio que nos ocupa, se necesita mucho dinero. Es de imprescindible necesidad que redoblemos más la actividad. A este fin se van recaudando continuamente cantidades que aunque modestas demuestran claramente el esfuerzo y buena voluntad que quien las aporta. Son muchas las Organizaciones Obreras y Agrupaciones Socialistas que van contribuyendo diariamente con sendos donativos, habiéndose recaudado hasta la fecha la considerable cantidad de 33.313 pesetas. Se necesitan bastantes más, pero tenemos la seguridad de que pronto se llegará a la totalidad.

Nosotros los obreros mallorquines demostramos esa misma fe y entusiasmo que se desprende de los compañeros del Continente y lograremos lo que fervientemente deseamos. Confesemos sinceramente que las Sociedades Obreras de Mallorca no han tomado con interés esta importante cuestión no habiendo hecho casi nada en memoria del Maestro. Las secciones de la Unión General de Baleares deberían esforzarse una vez más votando cantidades de sus respectivas cajas o abriendo suscripciones entre sus asociados.

Desde estas columnas invito a la Agrupación Socialista de Palma y a la U. G. de T., a que por ellas sea abierta una suscripción general, a fin de recaudar nuevas cantidades para la Fundación Pablo Iglesias y para el Monumento que será pronto levantado sobre su tumba.

Espero será atendida esta modesta invitación.

M.

Palma-12-19-1920.

La Redacción de EL OBRERO BALEAR agradece y se hace suya la iniciativa del camarada M. y la traslada a todas las Sociedades y compañeros de la Casa del Pueblo para que hagan lo mismo y contribuyan con su óbolo a que tenga un feliz éxito, pues no dudamos que la invitación que se hace a la Agrupación Socialista y a la U. G. de T., será cariñosamente acogida y que la semana que viene quedará ya abierta en estas columnas la referida suscripción.

Los hombres fuertes

Enseña Unamuno:

«Anda por ahí una filosofía que dicen ser la de los hombres fuertes y no es sino la de los débiles que sueñan con una fortaleza de que carecen. La fuerza engendra sentimientos de solidaridad y de justicia, anhelos de sacrificarse por el prójimo.

«Los hombres verdaderamente fuertes son los que saben coordinar sus esfuerzos con los demás, son los que saben que no hay quien pueda ser del todo libre mientras haya un prójimo que sea esclavo. La libertad es un bien común y cuando no participen todos de ella, no serán libres los que se crean tales.

«Los fuertes verdaderamente fuertes y dignos de este nombre, son los que tienen conciencia de que no es hombre verdadero sino el que aspira a ensanchar, acrecentar y corroborar la libertad común.»

La Sociedad "El Trabajo" y los parados

Habiendo llegado a conocimiento del Comité de la Sociedad «El Trabajo», noticias que ponen de relieve la iniciación de una crisis de trabajo en nuestro ramo, se tomaron acuerdos encaminados a restringir los efectos desastrosos que produce este fenómeno, hijo de la anarquía existente en el sistema de producción capitalista.

Los acuerdos consisten en confeccionar una estadística de parados y acto seguido convocar una asamblea magna para señalar las líneas generales de nuestra actuación en tan delicado asunto.

Para que nuestros propósitos no salgan fallidos y nuestra gestión sea coronada por el éxito es imprescindible contar con el concurso de todo el gremio y en especial de aquellos camaradas afectados por la falta de trabajo.

A tal efecto todos los sin trabajo deben acudir a la Casa del Pueblo, todos los días de 5 a 5 y media con el fin de confeccionar la mencionada estadística.

La asamblea para tratar la crisis tendrá lugar el próximo martes día 28, a las 5 y media.—El Secretario, Jerónimo Roca.

DE ALARÓ

Levantamiento de un boicot

Después de 34 meses de estar boicoteada la fábrica de calzado de don Andrés Pericás, por haber provocado un conflicto a causa de querer burlar la jornada de ocho horas y pagar el trabajo en peores condiciones que los otros patronos de la localidad, no habiendo querido reconocer a la Sociedad «La Recompensa del Obrero» ni tratar con una representación suya para gestionar la solución del conflicto, el día 14 del actual se reunió dicha Sociedad en junta general y por mayoría de votos acordó levantar dicho boicot, teniendo para ello en cuenta que la lucha estaba ganada toda vez que durante tan largo tiempo ningún obrero asociado ni ninguna obrera del pueblo han vuelto a trabajar por dicho señor a pesar de las coacciones que para conseguirlo se han ejercido.

La lección que se ha dado al Sr. Pericás ha sido dura y ejemplar.

ENCUESTA INTERESANTE

La jornada de ocho horas es la base de la nueva civilización

«Le Peuple», de París, órgano de la Confederación General del Trabajo, ha realizado una encuesta sobre la jornada de ocho horas, y entre las diversas opiniones publicadas se destaca principalmente la de Albert Thomas, que por su interés reproducimos a continuación:

La jornada de ocho horas es para la masa de los trabajadores el término de la fatiga crónica, deprimente y angustiosa, la mejoría en la salud, por un trabajo más saludable, menos provocador del alcoholismo y menos fecundo en accidentes.

Es también la vida familiar restaurada, la ascensión del obrero en condiciones normales y sin fatiga a las modalidades diversas de la vida social: reuniones de los Sindicatos, conferencias, espectáculos, etc. El desarrollo de la instrucción profesional y general, la ampliación del horizonte en la vida intelectual. El ennoblecimiento de la existencia de millones de seres admitidos a conocer este bien supremo del hombre; la vida moral.

¿Quién osará negar ante estos hechos evidentes y generalmente reconocidos que la jornada de ocho horas es un gran progreso social?

Es más que esto. En sí misma es una revolución, revolución en la vida cotidiana, revolución en las conciencias. Es la base de la nueva civilización.

Sus adversarios hipócritas e intimi-

dados pueden insinuar que la jornada de ocho horas ha restringido la producción, ha disminuido las riquezas puestas al servicio de la colectividad y que amenaza rebajar el nivel de la civilización.

En primer lugar, esto no se ha demostrado aún. En cambio, estimamos que las condiciones industriales resultantes de la necesaria aplicación de la jornada de ocho horas deben conducir a un aumento de la producción. Pero admitamos un instante aquella hipótesis. ¿No cabe poner enfrente de una disminución en la producción las ventajas morales y sociales de la jornada corta?

Como notaba un día mi maestro Carlos Adler: «Las sociedades deben decidir ellas mismas el grado de civilización intelectual o material que quieran darse por la elevación grande o pequeña que hacen de las cosas del espíritu o de los productos económicos.»

Es un hecho nuevo en la historia de la Humanidad; y de esta, obligada la clase obrera a escoger preferiría, por ejemplo, la jornada más corta a los salarios elevados, y la frase del manifiesto de las Uniones obreras inglesas declarando que «los ocio constituyen la parte que la clase obrera debe reivindicar en los resultados del progreso industrial moderno» es el símbolo de una fe nueva,

¿Se ha realizado ya este progreso social? En gran parte, sí.

En la gran mayoría de los países industriales, no obstante los prejuicios tenaces y todas las leyendas propagadas internacionalmente, la semana de cuarenta y ocho horas es ya la ley normal del trabajo, a la cual tienden a conformarse todas las legislaciones y contratos colectivos.

Hay, sin duda, en algunos países resistencias y dificultades de aplicación, desigualdades y lagunas en el régimen de las ocho horas. Bajo el efecto de ciertos pánicos económicos o financieros pueden producir reacciones momentáneas. ¡Cuántas peripecias hemos conocido desde hace siete años en nuestro perseverante esfuerzo para obtener de los Estados la ratificación del convenio de Washington!

De otra parte, si la jornada de ocho horas es una revolución social profunda, ¿quién puede vanagloriarse de realizarla totalmente en algunos años? Para introducir en la vida política moderna el respeto de los derechos del hombre han sido necesarios los esfuerzos de un siglo y luchas tenaces. Lo mismo ocurre ahora con la Carta del Trabajo. Las primeras bases del edificio están puestas.

Tal vez el progreso de que hablábamos antes no ha sido plenamente realizado, pero sí podemos decir que está conquistado.

CONDICIONES DEL TRABAJO MODERNO

Las condiciones del trabajo moderno no son compatibles con las jornadas largas. Desde los orígenes de la industria moderna los asalariados lo han visto. En tiempos de Luis XIV los obreros de las manufacturas se lamentaban de las condiciones de trabajo que les eran impuestas y encontraban la situación de los artesanos preferible.

Mediante el progreso de la técnica industrial, por la extensión incesante del imperio de la máquina, la fábrica exige una tensión de espíritu y a veces una continuidad en el esfuerzo físico cada vez mayor. Cuando más especializado e intenso es el trabajo, más corto debe ser.

Por la fuerza de las cosas, si el trabajo tuviera que ser más considerable, se vería en seguida una disminución del esfuerzo y del rendimiento.

Durante la guerra, en una época en que la angustia de la defensa nacional imponía trabajos inauditos, se hicieron análisis científicos sobre la psicología

y la fisiología del trabajo que pusieron esta verdad en evidencias contra las condiciones de trabajo que imponían un exceso de fatiga, el organismo se defendía instintivamente disminuyendo de una manera automática el ritmo del trabajo: Es lo que los observadores anglosajones han llamado la «self-protection».

La prolongación de la jornada de trabajo reservaría a los que tomasen tal iniciativa con idea de aumentar la producción amargas decepciones aparte los factores morales, decisivos en las cuestiones del trabajo, y que se combinarían con la sorda resistencia de las fuerzas biológicas.

No tengo un gusto extremo por los aforismos perentorios, y a veces inocentes, de Ford; pero esta declaración en su libro último: «Hoy y mañana», merece ser meditada:

«Nos hemos decidido por la jornada de ocho horas no porque las ocho horas sean el tercio de un día, sino por ser, en nuestra opinión, la cantidad de tiempo que permite, en término medio, dar a un hombre el mejor rendimiento.»

¿JORNADA DE OCHO HORAS?, ¿O SEMANA INGLESA?

La cuestión es difícil.

Hay una «solución óptima» que muchos países han introducido desde 1919 en su legislación, y que algunos han mantenido, no obstante las dificultades económicas y el retraso de los vecinos en adoptarla, y que es efectivamente introducida en muchos contratos colectivos en Inglaterra. Tal es la semana de cuarenta y cuatro o cuarenta y cinco horas.

Tal vez en un porvenir que yo deseo próximo una prosperidad económica más grande permita generalizar esta solución.

Ahora bien: puesto que en muchos países hay que escoger entre ambas soluciones, habida cuenta de las condiciones y costumbres de cada país, me parece que la tarde del sábado libre tiene muchas ventajas. Para la mujer, que debe atender las obligaciones del hogar, esto implica que pueda verdaderamente descansar el domingo, y en muchos casos, cuando los trabajadores han sido consultados, se han pronunciado generalmente por la semana inglesa.

PARA DESARROLLAR LA PRODUCCIÓN

En la mayoría de los casos se ha

visto que la reducción de la jornada de diez a ocho horas no ha hecho bajar la producción diaria, y que, a veces, ha determinado un aumento de la producción. Recuérdese que de los treinta y dos casos estudiados en las monografías del ministerio del Trabajo en Francia, en veintidós se registró un aumento horario en la producción. En otros cuatro la producción diaria era la misma que con diez horas.

Tales resultados no son únicamente la expresión de un aumento de la productividad de los obreros, sino la consecuencia de diversos perfeccionamientos y una mejor asistencia al trabajo, todo lo cual es una garantía de los resultados que pueden obtenerse mediante un esfuerzo perseverante y metódico.

Para llegar a un mayor perfeccionamiento tal vez las iniciativas de los jefes de industria no sean suficientes. Ello depende de la organización de las industrias para desarrollar la distribución del trabajo entre diversos establecimientos y limitar racionalmente el número de modelos.

Actualmente asistimos en el mundo entero a un gran movimiento de cartelización de la industria. Es menester que los carteles tengan por primera preocupación organizar en condiciones más económicas la producción y asegurarse por la cooperación y la división del trabajo la producción máxima.

En cuanto a los obreros, deben seguir con simpatía todos los esfuerzos patronales intentados para perfeccionar la técnica de la producción y cooperar en ella, como lo hacen los obreros americanos. Tal es el precio de una organización científica del tra-

bajo dentro del margen de las ocho horas y la reconstrucción económica del mundo, mejorando la situación de la clase obrera.

Albert Thomas

Movimiento En la Casa del Pueblo

LA IGUALDAD, SOCIEDAD DE OBREROS EN CALZADO :

Se convoca a socios y no socios a la reunión extraordinaria que tendrá lugar el próximo martes día 28 a las 8 de la noche en el salón n.º 1, Casa del Pueblo, para nombrar los Vocales que han de formar el Comité Paritario.

Palma 23 Diciembre de 1926.—El Secretario, *Gabriel Santandreu*.

Se encarece la asistencia.

EL DESARROLLO Y ARTE, SOCIEDAD DE OBREROS EN MADERA :

Esta Sociedad convoca J. G. extraordinaria que se celebrará el día 30 a las 8 de la noche, para tratar y en su caso resolver los puntos que a continuación se expresan:

1.º Aprobación del acta.
2.º Nombramiento de Vocales para el Comité Paritario.

3.º Ruegos y Preguntas.

Palma 23 de Diciembre de 1926.—*El Comité*.

Se suplica su asistencia. — Secretaría núm. 12.

Imp. Roca, Ferrer y C.ª—Socorro, 92

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

Recibidas las más **ALTAS NOVEDADES** y calidades insuperables en toda clase de artículos de vestir Y EN ESPECIAL

Lanas, Sedas y Algodones para Otoño e Invierno

Pañete Universal - Corte 3 metros 1'95 pesetas

Sastrería y Camisería a Medida

Precio Fijo - Ventas al Contado - Bajos Casa Alzamora - 65 San Miguel 67